



SESIÓN PLENARIA

18.- Pregunta N.º 689, relativa a en qué consiste el proyecto de tobogán Alpine Coaster para el parque de la naturaleza de Cabárceno, en qué estudio de mercado se justifica y cuál es el modelo de gestión previsto, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0689]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 18 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 689, relativa a en qué consiste el proyecto de tobogán para el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, en qué estudio de mercado se justifica y cuál es el modelo de gestión previsto, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: La doy por formulada, presidenta.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Cultura y Turismo, Sr. Martínez.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Muchas gracias, señora presidenta. Señorías.

Mire señoría, el Alpine Coaster no es un capricho, es una oportunidad. Le voy a facilitar un dato que lo demuestra y que usted conoce muy bien, puesto que es una situación que se repite desde hace años. En 2023 visitaron Cabárceno más de 650.000 personas, de las cuales 415.000 lo hicieron en verano y en Semana Santa. En este mismo periodo de este año han sido 425.000. Desestacionalización, señoría, ese es el primer objetivo que persigue este Gobierno con el tobogán de Cabárceno, una instalación cuyo proyecto básico estará redactado en tres o cuatro meses y que podría estar funcionando en otoño de 2025, tras obtener todos los permisos necesarios. Una instalación que pondrá en valor la parte más histórica del parque de Cabárceno, ya que contará a los usuarios la historia de la mina. Cumplimos así otro de los objetivos turísticos de este Gobierno, respetar y difundir nuestra historia.

Un proyecto con una inversión de 1,5 millones de euros en Cabárceno y que no significa, señoría, no se preocupe que vayamos a desatender otras instalaciones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias, presidenta.

Hace 10 años, consejero, estaba yo ahí, ahí mismo, y se nos hizo una propuesta, antes de adjudicar a transportes alternativos de Cabárceno, que es la variante local de constructores de Veracruz, la concesión administrativa de las telecabinas de Cabárceno, que suponía una inversión de 12 millones de euros a cambio de una concesión administrativa de 25 años.

Usted sabrá, empezará a saberlo, si es que no lo sabe ya, que todos los meses se paga transportes alternativos de Cabárceno una cantidad que oscila entre los 400 y los 500.000 euros, eso al año son 5 millones, no menos de 4, por 25 millones de la concesión administrativa, total 100 millones para una inversión de 12 millones. Cómo no quiero ser insincero, más los gastos de gestión, más los gastos de mantenimiento y más los gastos de personal.

A ese tipo de negocio se apuntan los tirios, los troyanos, los mejicanos y los guatemaltecos. Se nos dijo entonces que la telecabina de Cabárceno iba a generar unos 85 millones de euros en la zona, que iba a crear ciento noventa..., está escrito todo esto eh, iba a crear 193 puestos de trabajo y que a partir de la instalación de la telecabina iban a entrar al parque 2.200.000 personas. Eso se nos dijo y está escrito. No queremos que esa historia se repita. No queremos que esa historia se repita, entre otros motivos, porque se hiperbolizaron todos los datos, los visitantes del parque, la inversión, los empleos, no se supo nada y ese beneficio para la zona de los 85 millones de euros, que fue un auténtico disparate y aquello salió adelante en un sitio que es un parque de la naturaleza, y es que nosotros tenemos una visión de Cabárceno que van más



allá de las 750 hectáreas de Cabárceno. Nosotros tenemos la visión de la sierra, de la sierra de Cabarga, que tiene dos espacios privilegiados. Uno, esa especie de reserva de África, que es Cabárceno en donde 1.100 animales pertenecientes a más de 100 especies viven en condiciones que se aproxima mucho a la libertad, que es un parque de la naturaleza, que no es el Tivoli y que no es un parque de atracciones, y el otro espacio es ese faro privilegiado que se eleva sobre los 569 metros de altitud del pico Llen, que es el mirador, ese espacio privilegiado.

Pero además hay más cosas, hay más espacios, que es Castilnegro, que son los pozos de Valcaba, que ese la mina del campamento, que es Piedras Blancas, que son, en definitiva, las 2.588 hectáreas que tiene la Sierra de Cabarga. Por tanto, mucho más que Cabárceno, que antes de las telecabinas ya recibía 600.000 visitantes al año y que después de las cabinas, más o menos recibe hasta 550, 560, 570, si se me permite la licencia que le corresponde a alguien que ha sido consejero de turismo unos cuantos años y que ha entregado al parque, sudor y lágrimas y sangre. Por tanto, creo que tengo derecho a hablar del Parque de Cabárceno.

Y eso es así, qué beneficio, qué repercusión ha tenido, sí nosotros ya sabíamos que el Alpine Coaster, que l tubo, que el bobsleigh o que el skeleton, llamémoslo como queramos, cuesta 1.500.000 euros y lo teníamos estudiado, pero lo tenemos estudiado para el Alto Campoo, en donde se necesitan, en donde se necesitan instalaciones que permitan el uso y que tengan un efecto llamada, tanto en invierno como en verano. Por lo demás, la inversión de los 15 millones en Cabárceno del recinto de elefantes y demás eso nos parece perfecto, pero el millón y medio de lo que es el tobogán, siempre se encontrará, se encontrará con nosotros, máxime, máxime si toca, aunque sea tangencialmente, ese espacio de protección del bien de interés local, que son los restos, los vestigios de la explotación minera, que fueron declarados el 1 de junio, bien de interés, bien de interés local.

En los 15.000.000 de inversión que teníamos previstos nosotros para los remotes, para la zona de debutantes hay un apartado de 1.500.000 para el tubo, el tubo es el tobogán.

Y también teníamos 15.000.000 para la zona del teleférico, para las cabinas, la reposición de las cabinas y para la zona del mirador de arriba. Pero, a ver si aprendemos a ver Cabarga como un conjunto que tiene dos piedras angulares, que son las 750 hectáreas del parque de Cabárceno, esa maravilla que es, forma parte, además, privilegiada de ese alfabeto de nuestras fortalezas turísticas, que yo he mencionado en infinidad de ocasiones, a de Altamira, b de bahía de Santander, c de Cabárceno, y así podemos llegar hasta, hasta, hasta el final.

Y el otro es el mirador, que ha sido muy denostado, muy censurado, muy y criticado con nombres, que no la hacen justicia en modo alguno, y que es un lugar privilegiado en donde se divisa una lección de geografía, pero también una lección de paisajismo y que es uno de los lugares, desde donde se ve la parte más hermosa de Cantabria, que es el faro de cabarga sobre el pico sobre el Pico Llen. Pero ahí ...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado,

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Nos vamos a encontrar. Señorías, no vamos a votar, desde luego, lo mismo.

No soy tan pretencioso como para pedirle que recapacite, pero sepa que si lo hace a nosotros nos gustará mucho.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Cultura y Turismo, Sr. Martínez.

EL SR. CONSEJERO (Martín Abad): Señoría, entiendo que se pregunten porqué Cabárceno y no Alto Campoo. Lo entiendo.

Pero, miren, la razón es sencilla, una instalación de este tipo en la estación de esquí está sujeta a incertidumbres de mucha mayor entidad, tanto en lo relativo a su viabilidad económica, como en lo relativo a la obtención de autorizaciones para su construcción.

Le pongo dos ejemplos. Primero, el cumplimiento del Plan de gestión de la biodiversidad de alto campo pediría que el trazado del Alpin Coaster se realizara fuera de pistas o de caminos de mantenimiento, algo que complicaría la explotación de la propia estación de esquí.

Segunda, las condiciones climatológicas de Alto Campoo, más adversas, que, en Pirineos, e incluso en los Alpes, condicionaría su explotación y mantenimiento haciéndolo poco rentable.

Por estas razones, entre otras es por las que hemos elegido Cabárceno para un proyecto que avanza a buen ritmo y que ofrecerá una razón más para visitar Cabárceno fuera de su temporada alta.



Además, pretendemos atraer a un sector de población de Cantabria, que es el que menos interés muestra por acudir al parque y que no es otro que la población de entre 14 y 24 años.

Miren, señorías, les cuento que el trazado que estamos diseñando junto a Patrimonio discurrirá por un área de vegetación densa, de pinos de repoblación planteados en los años 90. La única afección por tanto es un claro de este arbolado, en una franja de entre cuatro y cinco metros de anchura. Esto permitirá la construcción y posterior mantenimiento de la instalación, que técnicamente es un trazado de raíles de sección circular soportado sobre una estructura metálica, que se levantara entre uno y tres metros, no más. Sobre estos raíles circularán los vehículos que pueden ser personales, personalizados y serán personalizados para un mejor encaje en el entorno del parque.

Aprovecha, además, los trazados de las rampas que usaban los camiones en su acceso al lavadero de la mina durante los 16 años en los que tuvo actividad desde 1970 a 1986. Un trazado que discurrirá por el sector conocido como la mina, pero que no afectará ni al BIL ni a su entorno de protección, puede estar tranquilo al respecto.

Una instalación, insisto, que pondrá en valor la parte histórica del parque de Cabárceno, ya que contará a los usuarios la historia de la mina, una experiencia que combinará ocio, naturaleza e historia y que será rentable. El éxito de este tipo de instalaciones está sobradamente cobrado, probado, como se demuestra en otras parecidas, que funcionan ya en otros parques, como el de Senda Viva en Navarra, o Naturlandia en Andorra, y que utilizan cada año entre sesenta y ciento diez mil personas.

Es cierto que se trata de una estimación que no es un estudio de mercado, pero sus señorías saben mejor que nadie con un estudio de mercado, forma parte de un estudio de viabilidad económica que se reserva a proyectos de mayor envergadura.

No vamos a inventar nada, no vamos a hacer nada distinto a lo que se hizo con la piscina de la Corza Blanca, el tubing de Alto Campoo, la Cámara Oscura de Peña Cabarga.

Pero volviendo a Alto Campoo, que nos preocupa, no se preocupe señoría, que en la estación de esquí de Alto Campoo este Gobierno va a invertir más de 20.000.000 de euros, y le pongo varios ejemplos. Mire, casi 19.000.000 de euros en una nueva telecabina en Tres Mares, más de un millón en la compra de dos nuevos pisa pistas cuyo contrato ya está adjudicado. Más de medio millón de euros en la mejora del sector de debutantes, o más de 300.000 euros en una nueva área de servicio para auto caravanas en Brañavieja. Son algunos ejemplos.

En definitiva, se trata de poner al día una instalación que estaba, vamos a decir, un tanto olvidada. Eso sin mencionar la necesidad que tenemos de buscar soluciones al hotel, la Corza Blanca con urgencia, cuyo estado por falta de mantenimiento preventivo en todos estos años es lamentable, algo que sé que le preocupa a usted tanto como me preocupa a mí.

Termino como he empezado, esto no es un capricho, de verdad, es un ejemplo de modelo turístico que persigue este Gobierno sostenible, desestacionalizado y que ponga en valor nuestro patrimonio. La mina es el origen del parque, una instalación que además será gestionada de la manera más eficaz posible para las arcas del Gobierno, que es lo mismo que decir que también lo será para todos los cántabros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.